



CONCLUSIONES Y/O ACTA FINAL DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 100 PRIMEROS DIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PRIMERO LA GENTE 2016 - 2019

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, el 20 de Abril de 2016, a partir de las 8:00 a.m., realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los 100 primeros días de Administración del Dr. Manuel Vicente Duque Vásquez, gobierno “Primero la Gente 2016 – 2019”, la Audiencia fue realizada en las Instalaciones del Teatro Adolfo Mejía, con el propósito de informar sobre la gestión y logros alcanzados por la Administración Distrital en sus primeros 100 días de gestión, facilitando y garantizando el ejercicio del control social y generando condiciones de confianza ante la ciudadanía y garantizando transparencia en todas las actuaciones.

Conforme al rol de evaluación y seguimiento que le compete a la oficina Asesora de Control Interno, da cumplimiento con la elaboración de la presente Acta del evento en mención así:

Para la difusión e invitación de la comunidad a esta Rendición de cuentas, se utilizaron todos los medios de comunicación disponibles en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, como fueron: Página Web Distrital, Canal Local, periódico local, Publicación en la página web de la Entidad del Decreto de Convocatoria N° 0514 del 18 de Marzo de 2016, Redes Sociales (Instagram, twitter, Facebook), se colocaron avisos en las carteleras institucionales, Se entregaron invitaciones directas y se realizó difusión directa de los funcionarios en cada reunión o jornada realizada.

INICIO

Se dio inicio con la apertura del Teatro Adolfo Mejía a las 8:00 am, se realizó la recepción y registro de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Siendo las 8:46 am, del día 20 de abril de 2016 se dio inicio al evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Alcaldía de Cartagena de Indias con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida al evento
2. Programa y Metodología
3. Himnos de Colombia y Cartagena
4. Introducción
5. Rendición de Cuentas a cargo del Alcalde
6. Espacio participativo
7. Video Institucional Primero la Gente
8. Momento Cultural



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

1. Inicia el acto con la bienvenida a los asistentes a cargo de las presentadoras, Martha Lila Mouthon, Cindy Jiménez y la intérprete de lenguaje de Señas, las cuales exponen brevemente el compromiso del Señor Alcalde con la ciudadanía y las acciones adelantadas en sus 100 primeros días de gobierno.
2. Se explica la metodología a utilizar para la Rendición de Cuentas. Seguidamente invitan a pasar al Señor Alcalde Dr. Manuel Vicente Duque Vásquez y su gabinete, los cuales se ubican en el sitio dispuesto para ellos.
3. Se entonan los himnos de Colombia y Cartagena y posteriormente las presentadoras le dan la palabra al Señor Alcalde.
4. Toma la palabra el señor Alcalde, hace un recuento de cómo se concibió el Movimiento primero la Gente y el compromiso que adquirió con la ciudadanía de Cartagena desde los momentos de la campaña a la Alcaldía de Cartagena, expone la presentación relacionada con los Primeros 100 días del Gobierno “ Primero la Gente 2016 – 2018”.
5. La exposición está basada en tres (3) ejes, el Señor Alcalde rinde ante los asistentes lo siguiente:

1. SUPERAR LA DESIGUALDAD

Educación: Se ha realizado inversión en los primeros 100 días por 35.000 Millones de pesos, donde se han beneficiado 120.000 estudiantes se matricularon superando la meta nacional, logrando una cobertura mayor que en años anteriores.

Salud: Un tema súper importante, con 17981 nuevos afiliados al régimen subsidiado, destaca la figura del Defensor del Paciente a cargo del Dr. Henry Vergara, los ciudadanos presentaron 225 casos en los primeros 100 días, los cuales fueron atendidos. Intervino la Dra. **Adriana Meza Yepes**, Directora del DADIS, dando datos puntuales del trabajo realizado en los 100 primeros días de gestión.

Participación Ciudadana y Desarrollo Social: Se han fortalecido 28 centros de vida, destaca el centro de orientación a la mujer en alianza con la Universidad Rafael Núñez.

Familias en Acción: El gobierno de primero la Gente hace entrega del primer Punto de Atención de Familias en Acción en el barrio el Pozón, el cual beneficiará a más de 10.000 familias del sector y comunidades aledañas.

Interviene la Dra. **Jacqueline Perea**, quien manifiesta los beneficiarios del punto de atención realizaran las gestiones de manera más rápida, ya que no se tienen que trasladar a grandes distancias para acceder a los servicios que presta el gobierno, pues muchas veces lo hacían a pie por no tener dinero para el transporte.

PES: Se da apertura al centro de Atención Integral Pedro Romero, ubicado en Ciudad de Bicentenario, en el cual se atenderán los residentes de Ciudad de Bicentenario, Villas de Aranjuez, Colombiaton y Flor del Campo, en el centro podrán realizar diferentes tramites y procesos con la ventaja de tener el Centro de Atención en cercanías de sus viviendas.



IPCC: Hay un gran Compromiso para proteger y generar en los ciudadanos un gran respeto por el Centro Histórico.

IDER: Se ha realizado la adecuación de más puntos para el programa Madrúguele a la ciudad, con más de 8.000 personas beneficiadas, se destacan los torneos realizados “Recreémonos en Paz, realizados en la Localidad N° 2 y zona Insular, los cuales han integrado a jóvenes de diferentes sectores.

2. ADAPTAR EL TERRITORIO PARA LA GENTE

Se han realizado más de 30 mesas de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo “Primero la Gente 2016 – 2019”, con más de 3000 participante y más de 700 propuestas de la ciudadanía.

Transcribe: Se cuenta con 32.954 Millones de pesos para chatarrizar y fortalecimiento de Transcribe, generando en los ciudadanos con la prestación del servicio un alto grado de cultura ciudadana.

Intervino el Dr. **Humberto Ripoll**, Gerente de Transcribe, el cual dio las cifras de movilización de los usuarios a la fecha y el beneficio para la comunidad del Pozón con el ingreso de las rutas alimentadoras.

Infraestructura: Se han creado 10 frentes de trabajo para dar inicio a la intervención de caños y canales, para prevenir así los daños por inundaciones en los diferentes sectores de la ciudad, se han impuesto las primeras sanciones a contratistas por incumplimiento y baja calidad en las obras, porque la gente necesita obras con calidad, expresó el Señor Alcalde.

Corvivienda: Con el programa Mi casa, Mi título, se llevó a cabo la legalización de 2000 predios, se firmó convenio con la Fundación Mario Santo Domingo para dar inicio al proceso de construcción de 1000 unidades de viviendas nuevas, de las cuales las primeras 500 se estarán entregando en el mes de diciembre de 2016.

Intervino el Dr. **William García Tirado**, Director de Corvivienda, manifestó que los títulos de vivienda fueron entregados en el sector Loma del Peyé.

EPA: El proyecto de Educación Ambiental de la Alcaldía de Cartagena, Guardianes de la Ciénaga de la Virgen, ha generado oportunidades para 100 jóvenes voluntarios y a su vez el mejoramiento del entorno.

Intervino la Dra. **María Angélica García Turbay**, manifestando que el programa ha sido de interés nacional y se replicará en todo el territorio, expuso sobre los jardines verticales ubicados en las estaciones de transcribe.

DATT: Se han realizado operativos tendientes a sensibilizar a conductores en educación y seguridad vial, con lo que se ha logrado cambiar la cultura ciudadana en los conductores, y mejorar la movilidad.

Intervino el Dr. **Edilberto Mendoza Goes**, quien manifiesta que tanto los transeúntes como los conductores se han ajustado a las nuevas normas de movilidad, destacándose un compromiso de cultura ciudadana que día a día va mejorando.



Espacio Público: Desde los primeros días de gobierno ha sido un tema importante para el gobierno Primero la Gente, Se destaca la recuperación de más de 6.000 metros cuadrados de espacio público, así como las amonestaciones a establecimientos por ocupación indebida del espacio de uso público.

Turismo: Se reportó un incremento del turismo en la ciudad

3. SEGURIDAD INTEGRAL:

Secretaría General: Se han llevado a cabo eventos como Encuentros con mi Gente el cual ha reunido a gran parte de la ciudadanía, El Pacto por la Transparencia, comprometiéndose a los servidores de la Alcaldía de Cartagena a trabajar con transparencia por la ciudad.

Secretaría del Interior: Se han realizado más de 52 operativos de seguridad, se llevó a cabo el “Campeonato de fútbol por la Paz, Primero los Jóvenes”, integrando a jóvenes en riesgo de 16 barrios de la ciudad, este programa se realiza con el apoyo del IDER y la policía metropolitana de Cartagena, este programa se complementa con la oportunidad para los jóvenes de estudiar en las áreas que les interese y así puedan tener también oportunidad para un empleo.

Distriseguridad: La ciudad contará con 426 nuevas cámaras de seguridad, lo cual se logró mediante un convenio con el Ministerio del Interior, la ciudad quedará con una cobertura total en materia de video vigilancia, monitoreada por la Policía Metropolitana, se dio la consecución de 360 avételes y 50 alarmas comunitarias.

Hacienda: Se logró en los 100 primeros días del gobierno Primero la Gente, el 88% de la meta anual, con 126.445 millones de recaudo, lo cual demuestra la confianza de los cartageneros en este gobierno, así como la confianza del Gobierno Nacional, el cual estará entregando más recursos para invertir en la gente de la Ciudad de Cartagena.

Escuela de Gobierno y Liderazgo: Se destacan las campañas de cultura ciudadana “Transcribe Soy Yo” y “Echa tu Cuento”.

Interviene la Dra. **Yolanda Wong Baldiris**, anotando que con la campaña “Echa tu Cuento” se logró la participación masiva de la ciudadanía en torno a la construcción del Plan de Desarrollo para la vigencia 2016 – 2019

6. Espacio Participativo

En este punto la presentadora Martha lila Mouthon, se dirige al público para dar respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía, aclarando que se responderán de acuerdo a la metodología explicada al inicio del evento y establecida en el Decreto de Convocatoria.

Las cuales fueron resueltas así:

De las preguntas realizadas por la ciudadanía, se recibieron vía web una (1), veintitrés (23) fueron formuladas en la audiencia pública, de las cuales fueron resueltas cuatro (4) en el evento.



Pregunta 1. ¿Qué medidas se piensan tomar contra los constantes ataques a Transcaribe?

- Responde el Dr. Fernando Niño, se darán las garantías necesarias para que no haya obstrucción al transporte y se garantizará el servicio a los ciudadanos.

Pregunta 2. ¿Qué medidas implementaran para el tema de las basuras?

- Responde la Dra. María Angélica García Turbay: Se trabaja en diferentes proyectos de educación ambiental y de reciclaje, proyecto de la tres (3) R – Reducir, Reusar y Reciclar, con apoyo de la oficina de Servicios Públicos.

Pregunta 3. ¿Qué obra de gran impacto tiene para este primer año?

- Responde el Sr. Alcalde: Son muchos los retos, se fortalecerá Transcaribe para mejorar la movilidad en la ciudad de Cartagena.

Pregunta 4. ¿Qué Plan tenemos para mejorar el tráfico?

- Responde el Dr. Edilberto Mendoza Goes, El ordenamiento en las visas debe darse en doble sentido, los conductores y los ciudadanos, es por ello que se realizan campañas tendientes a una adecuada educación vial que nos involucre a todos.

7. Luego de las respuestas a las preguntas realizadas se procedió a emitir el Video Institucional “100 días con la Gente”
8. Finaliza el evento con la participación del grupo folclórico “Canitas de Amor”, con señores de la tercera edad, beneficiarios de la Secretaria de Participación y Desarrollo Social.

Esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se ha desarrollado de acuerdo al Decreto 0514 de 18 de marzo de 2016, quedando los siguientes compromisos:

1. Responder oportunamente los requerimientos, intervenciones y preguntas que no han tenido respuesta en el transcurso de esta Audiencia, por lo cual se responderán de acuerdo al plazo establecido por la Ley de 15 días hábiles posterior a esta misma.

De acuerdo al rol de seguimiento La Oficina Asesora de Control Interno de la Alcaldía mayor de Cartagena, emite la presente Acta sobre el desarrollo de la audiencia.

La Oficina Asesora de Control Interno – evidenció que en esta Audiencia Pública se propiciaron los espacios para que se diera la participación de la ciudadanía y se garantizó el derecho a la información, las intervenciones fueron precisas.

De las preguntas que realizaron los asistentes a la audiencia fueron respondidas cuatro (4), de acuerdo a la metodología expuesta con anterioridad, quedan para responder diecinueve (19) preguntas, con el compromiso de ser resueltas en el tiempo que estipula la norma y de acuerdo a lo establecido en el Decreto de convocatoria. Se dio cumplimiento al propósito para esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los 100 Primeros de gestión de la Administración Primero la Gente, fue transmitida por vía estreaming en las Alcaldías Locales,



revista Metro, revista Z y el diario el Universal, igualmente se transmitió en directo por Caracol en todas sus emisoras. El sitio web de la Alcaldía de Cartagena registró más de 2000 visitas de la trasmisión de la Audiencia.

Se destaca la entrega de material informativo (Cartilla) con todo lo relacionado a la gestión de los 100 primeros días del gobierno “Primero la Gente”, a todos los asistentes del recinto.

Se da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en Cartagena de Indias, a los veinte (20) días del mes de abril de 2016, a las 10:00 a.m.

VERONICA GUTIERREZ DE PIÑERES MORALES
Jefe Oficina Asesora de Control Interno